



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 036/2025 de fecha 12 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 463.117.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1072/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 204/2025, de fecha 10 de junio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 07 de noviembre de 2024, identificada como Expediente MEM-0279-2024-001198, la Dirección de Gestión Médica de la Gerencia de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PET-CT PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, recibido en fecha 11 de noviembre del 2025;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 13/2025, de fecha 20 de enero de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 25.768.000.800.- (Guaraníes veinticinco mil setecientos sesenta y ocho millones ochocientos);

Que, el llamado para la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025, con ID N° 463.117;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 036/2025 de fecha 12 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025

Que, por Memorando CA/N° 5000031050/2025, de fecha 14 de abril de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 275 “Servicios de Primeros Auxilios y Tercerizados”, de la Actividad N° 2, Servicios de Prestaciones Sanitarias” y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1825/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por Resolución C.A. N° 024-004/2025, de fecha 24 de abril del 2025, la Máxima Autoridad Institucional, resolvió en su “Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, conforme al Acta de fecha 27 de mayo de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 10:00 y hora fin 10:20 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura del único sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 036/2025 de fecha 12 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025

- **CONSORCIO ONCO ALIANZA RUC N° 80114624-0.**

Que, en fecha 09 de junio del 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117, a la firma CONSORCIO ONCO ALIANZA, previa reprogramación presupuestaria por un total de G 29.256.000.000.- (Guaraníes veintinueve mil doscientos cincuenta y seis millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 09 de junio de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 204/2025, de fecha 10 de junio de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 463.117, a la firma CONSORCIO ONCO ALIANZA, disminuyendo la cantidad máxima de los servicios de 2.400.- (dos mil cuatrocientos) a 2.113.- (dos mil ciento trece) y por ende, el monto total máximo a ser adjudicado, de G. 29.256.000.000.- (Guaraníes veintinueve mil doscientos

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 036/2025 de fecha 12 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025

cincuenta y seis millones) a G. 25.757.470.000.- (Guaraníes veinte y cinco mil setecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta mil), de manera a no retrasar los procesos administrativos para la provisión del servicio a los asegurados y ajustándose a la disponibilidad presupuestaria prevista, conforme a lo establecido en el Art. 85° "DISMINUCIÓN DE CANTIDADES", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que refiere cuanto sigue: *"En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismo cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme con las ofertas presentadas..."*, y tomando así las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados institucionalmente por el IPS, tales como la salud y la vida de los asegurados, garantizados en el Art. 4° de la Constitución Nacional, con eficiencia y economía;

Así las cosas, el monto total máximo a adjudicar en la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", asciende a G. 25.757.470.000.- (Guaraníes veinte y cinco mil setecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta mil), IVA incluido;

Por tanto, en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 32/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 463.117, a la firma CONSORCIO ONCO ALIANZA, por un monto total de G. 25.757.470.000.- (Guaraníes veinte y cinco mil setecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta mil), IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 036/2025 de fecha 12 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025

Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos que deberán presentar para la firma del mismo.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administrador del Contrato será el Sr. Juan Manuel Scavone Ávalos, con C.I. N° 3.298.664, Director, de la Dirección de Gestión Médica.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/rt/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

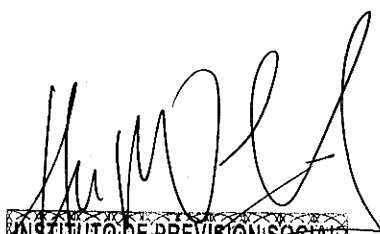


GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO I – RESOLUCIÓN C.A. N° 036-014/2025, de fecha 12 de junio de 2025.

Grupo 1		CONSORCIO ONCO ALIANZA				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario iva incluido	Precio Total iva incluido
1	85121808-9993	Servicio de Tomografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	mínimo: 1200 máximo: 2113	12.190.000	25.757.470.000
TOTAL						25.757.470.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/25 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, ID 463.117, a la firma CONSORCIO ONCO ALIANZA Gs 25.757.470.000.- (veinte y cinco mil setecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta mil) IVA incluido.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página 3 de 3